



ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión **Extraordinaria** a celebrar por Excmo. Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, s/n, el **jueves día 5 de agosto**, en primera convocatoria, a las **11:00 horas**, y dos días más tarde, a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

ÚNICO.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Función Pública, Hacienda y Fondos Europeos, D. Daniel Manrique de Lara Quirós, para la aprobación con carácter provisional de la modificación y derogación de diversas Ordenanzas Fiscales reguladoras de tasas.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





**Ayuntamiento
de Rota**
Secretaría General

CONFIRMACION DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.



Cód. Validación: 9MW5YDLK5Q8RS3GYRHX4ENDEMF | Verificación: <https://aytorota.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2